



Comodoro Rivadavia, 15 de diciembre de 2022

VISTO:

La nota TRA N°5144/2022 presentada por la Dra. Graciela Ciselli, y;

CONSIDERANDO:

Que por la nota de referencia se solicita aval para la edición y publicación del libro "El paisaje y los patrimonios de la Patagonia Central".

Que la edición y publicación del libro estará a cargo de la Editorial Universitaria de la Patagonia (Edupa).

Que el libro es el resultado del Proyecto de Investigación N°1629, "El paisaje y los patrimonios culturales de la Patagonia Central".

Que la solicitud cumple con los requisitos formales de su presentación.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales considera relevante la promoción de actividades de investigación y extensión.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la edición y publicación en formato papel y online del libro "El paisaje y los patrimonios de la Patagonia Central" por la Editorial Universitaria (Edupa), compilado por la Dra. Graciela Ciselli.

Art. 2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 544/2022.-

nmm

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente